

# Micrópolis | ¡Alto a la violencia de género!

Posted on 1 de febrero de 2023 by Bertoldo Velasco Silva



Para poder atender, combatir y erradicar el problema de las violencias contra las mujeres, lo primero es reconocer que existen.

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** –De acuerdo a las estadísticas del Censo de Población y vivienda, en México vivimos un promedio de 130 millones de personas, de los cuales el 52 % son mujeres y el resto hombres. Esto nos da una idea general, que, del total de mujeres, el 70 por ciento, aproximadamente, ha experimentado un incidente de violencia, ya sea psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o de discriminación, ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su respectiva vida.

De esos porcentajes, es, la violencia psicológica, la que presenta una mayor prevalencia con el 51.6 por ciento; en segundo lugar, de violencia sexual con un 49.7 %; en tercero, la violencia física con un 34.7 % y en cuarto lugar, la violencia económica, patrimonial o de discriminación con el 27.4 por ciento, según las estadísticas del INEGI, sobre sus resultados del año 2021, los cuales siguen vigentes.

Por entidades federativas, el estado de México ocupa el primer lugar donde mayor es la observancia de la violencia de género con 78.7 por ciento; en segundo lugar, la Ciudad de México con el 76.2 % y el tercero, es Querétaro con el 75.2 %. En tanto que los estados con menor violencia de género presentan, Tamaulipas con el 61.7 %; Zacatecas, el 59.3 %, Chiapas, el 48.7 %, mientras que **Baja California Sur, el porcentaje es del 38.4 por**

**ciento**, que es de los más bajos del país.

Sin embargo, el hecho de que nuestra entidad esté ubicada en el ranking nacional con los porcentajes más bajos en cuanto a violencia contra las mujeres, no necesariamente nos indica que debemos quedarnos sin hacer nada o dejar pasar inadvertido este asunto tan delicado que por décadas ha existido, y por la cual, todos estamos inmiscuidos de una u otra forma, porque no hacemos nada para combatirla o erradicarla de los hogares sudcalifornianos.

Si bien es cierto que las estadísticas que anoche nos mostraron de este asunto que a todos atañe, las denuncias por violencia de género presentadas ante la [Procuraduría General de Justicia del estado](#), nos indican que el comportamiento de la incidencia delictiva, han ido incrementándose del 2015 a la fecha, cuando en ese año se presentaron 134 casos; en el 2016, 191; en el 2017, bajó a 172; igual en el 2018, a 153, pero en el 2019 subió a 238; en el 2020, fueron 229; en el 2021, fueron 256 y en el 2022, llegó a su punto más álgido, con 290.



De los 290 casos por el delito de violación en el año pasado, 71 fueron cometidos por algún familiar; de 110, por desconocidos, es decir, el delito quedó impune; y de los 109 restantes, fueron cometidos por un conocido. De ellos, en cuanto al parentesco, 31 casos fueron violaciones cometidos por el padrastro; 19, por el primo; 16, por el esposo; 14, por el padre; 14 por el tío; 8 por el abuelo y 2 por el hermano.

Con respecto al mismo tema, las estadísticas nos muestran que de las 290 violaciones contra mujeres cometidas en el 2022: 10 se cometieron en el municipio de Loreto; 16 en Comondú; 23 en Mulegé; 103 en La Paz y 138 en Los Cabos, precisamente donde el alcalde Oscar Leggs Castro, se comprometió a su gobierno municipal a apoyar y ser parte de esta cruzada estatal, y que destinará los recursos financieros para ello, y que en ese sentido, se está construyendo un refugio para mujeres violentadas.

Por lo que se refiere al abuso sexual, el comportamiento delictivo del 2015 a la fecha, las estadísticas nos muestran que, en ese año, se presentaron 93 casos de abuso sexual; 181 en el 2016; 232 en el 2017; 290 en el 2018; 315 en el 2019; bajó en a 280 en el 2020; subió a 313 en el 2021 y 429 en el 2022.

**En este mismo problema, las estadísticas por el delito de abuso sexual cometidos en el 2022, 56 casos fueron cometidos por un desconocido; 161 por un conocido y 202 por un familiar. Y en este caso, 68 por cometidos por el padrastro; 40 por el tío; 30 por el padre; 29 por el abuelo; 10 por el primo; 7 por el abuelastro; 5 por el cuñado; 2 por el sobrino y 2 por el hermano.**



Para el caso de los feminicidios, del 2019 al 2022, se ha cometido 19.

Por lo que se refiere al comportamiento de la incidencia delictiva por violencia familiar, los números son mayores: en el 2015, se registraron 1,691 casos; en el 2016, 2099; en el 2017, 1982; en el 2018, 2,110; en el 2019, 2612; en el 2020, 2,490; en el 2021, 2493 y en el 2022, 2620.

Los números, son desoladores. Sin embargo, para poder entender estos graves problemas, lo primero que el gobierno del estado ha hecho, como lo dijo el mandatario sudcaliforniano, es reconocer que existen, para empezar a trabajar en combatir y erradicar los diferentes tipos de violencia en contra de las mujeres, de las niñas, de los niños y de los jóvenes Sudcalifornianos.

Por eso, ayer mismo el gobernador Víctor Castro Cosío emprendió una cruzada contra la violencia de género con el lema, párale a la violencia. En esta cruzada estatal, como lo dijo, están incluidos los funcionarios de los tres niveles de gobierno (estatal, municipal y federal) e incluyó a la iniciativa privada como a la sociedad sudcaliforniana en su conjunto.



Nadie, dijo, debe ser ajeno a este problema, todos estamos involucrados en acabar con la violencia en contra de las mujeres, y esta, debe empezar en la casa de todos los hombres y mujeres.

**El llamado, fue enérgico, contundente. No podía ser menos. El caso lo amerita, porque esta cruzada contra la violencia hacia las mujeres, no debe quedar en el discurso de quienes ayer se pronunciaron, no debe quedar en la simple intención, que no sea un programa más, que no sea flor de un día.**

El SOS a la sociedad sudcaliforniana en su conjunto, debe ser al unísono. Las familias sudcalifornianas son el pilar de nuestra sociedad, son el tejido social más importante, y es desde ahí, donde debe empezar a erradicarse este problema.

Y para ello, el Gobernador se comprometió a invertir los recursos financieros necesarios para atender de fondo este problema, empezando con la construcción de refugios para mujeres violentadas.

No basta con que Baja California Sur esté ubicada en el segundo lugar a nivel nacional con la mejor percepción de seguridad, de ser uno de los estados más seguros del país para vivir, cuando el problema lo tenemos en casa y debemos reducir esas estadísticas hasta que no haya una mujer, una niña, un niño o un joven violentado.

**Desde la Mesa de Seguridad, se está atendiendo este problema social. Ahí, en la reunión que convocó el Ejecutivo Estatal ayer en el Centro de Convenciones de La Paz, estaban los funcionarios de los tres órdenes de gobierno; estatales, municipales y federales, las 4 alcaldesas y el alcalde; representantes del sector privado. A todos nos corresponde participar y hacer eco al llamado del Gobernador Víctor Castro Cosío: ¡PARALE A LA VIOLENCIA!**